

A la hora de redactar estas líneas el tiempo continúa lluvioso y desapacible. Sigue pues la mala racha de esos días que, rebeldes, se empeñan en desobedecer las prescripciones que les impone el calendario.

El servicio meteorológico que, dicho sea de paso y al ídem que vamos se convertirá este año en el más temido y popular de los servicios, nos informa todavía que una ola de aire frío vuelve a invadir la península.

Para quitarnos del cielo esos nubarrones que son nuestra mayor pesadilla, está visto que no tendremos más remedio que echar mano de la tramontana, la aliada que en invierno nos ayuda a es-cobar el cielo.

Precisamente en esta misma edición el cronista de marras que mucho más feliz vive entre los viejos papeles, nos dice que hace treinta años, por estas mismas fechas, la ciudad se llenó de forasteros que huían del calor sofocante que por doquier imperaba.

Estamos ya a mitad de julio y el calor sigue brillando por su ausencia. Realmente es un hecho éste que, hasta abril por lo menos, aunque nos lo hubieran jurado no lo habríamos creído.

POL

SAN FELIU
DE GUIXOLS
15 JULIO 1954

Año VII

N.º 342

Malva



¡ Buenas noches ! ¡ Buenos días !

por L. d'Andraitx

Quedó el quinqué encendido sobre la mesa... Mi cabeza se reclinó en la almahada de un pliego de cuartillas. El cansancio venció al soñar; pasaron tres horas vacías.

Me despiertan dos luces, Amanece; la ventana dejó de ser un rectángulo oscuro en la noche, el quinqué sigue irradiando su mágica luz opalina. Lo necesito aún. El sol no despejó del todo; son las cinco de la mañana. Por la ventana abierta penetra un airecillo helado; también el piar de mil pájaros, que anidan en los perales de la huerta que se extiende frente a mi casa. Llueve; mejor, llovizna. Debilmente, como un débil sollozo de las nubes. Unas nubes feas, grises, opacas; flecos sucios y deshilachados sobre la luz que nace. Lluvia y aurora no concuerdan. La lluvia tiene tono de crepúsculo. No debiera llover nunca al amanecer. La aurora de rosados dedos merece mejor escenario, Pero no hay rosas hoy en el cielo; sólo una chispa de azul sobre el gris. Es verdad que mi ventana mira hacia poniente, cara al serrijón vecino. Dormitan aún los montes color malva, compactos a lo lejos, densos y apretados.

El escritor, medio adormilado, presiente el bosque de cerca....

Pían más y más los pájaros en el pinar verde; algún que otro, raudó, hiende el aire, y, después, en una sensación de caída, se cobija de nuevo en los verdes cabellos del pinar verde. La retama marchita cuajó en frutos. Su perfume renace a la lluvia, y el escritor recuerda junios que fueron. Amarillo sobre el

verde. Amarillo dulzón de naranja herida. Mientras, el malva se extiende a ras de suelo.

Uno diría que el bosque, en conjunto, siempre es de color malva. Azul, la genciana; rosa, la madre selva; semi-rosado el brezo; color de lila, el espliego; blancas y rojas, las flores de la estepa; malva, el tomillo y azul, el romero. El bosque es siempre deliciosamente malva; color transido entre desmayo y promesa. Es malva la paz y blanco el silencio. El verde, en el bosque, no tiene estridencias. Las tendrá, acaso, desde lo alto, mirando el verde de las copas verdes, pero no es verde el recinto ni la copa en que se bebe.

Malva es el bosque en la tarde. Malva lo sueña ahora, malva, dulce, bueno... Crece la luz en la calle; sigue lloviendo. En los perales de la huerta, de la huerta que como un milagro, aquí, en mi calle se yergue, se guarecieron los pájaros que habían tentado un vuelo. La lluvia arrecia. Dos truenos intempestivos. Y todo quedó en silencio...!

Triste alba sin promesas!

Dulce Aurora ya no saldrá a su paseo con la rosa túnica sobre el rosa de su cuerpo, y ya no echará chispas el sol ni oro su cabellera.

Amanece un día gris. Gris la calle, gris el cielo.

Sigue encendido el quinqué sobre mi mesa. Lo apago y me acuesto.

¡Buenas noches! ¡Buenos días!

En la duda, quiero quedar en paz con todos y conmigo mismo. Pero sigo sin saber si es hoy o mañana este día que comienza.

Nuevo éxito Teatral

La Agrupación Artística de Acción Católica de nuestra ciudad, representó en su local la obra teatral, en tres actos, «Bon amor no vol cadenes», original del celebrado autor E. Lluelles. También hubo un distinguido Fin de Fiesta con recital de canciones y de poesías, además de un magnífico espectáculo coreográfico.

Ya de por sí sola, esta velada es muy notable y más por las características de espontaneidad que siempre concurren en las sesiones

teatrales a que nos tienen acostumbrados esta agrupación artística.

Pero es el caso que ya ahora, a las alturas a que está llegando este elenco teatral, es digno de poner en él nuestra atención. Se hace necesaria la crítica de su labor, pero en el bien entendido de que cada vez se hace más acreedor a ella. Crítica que tienda a despertar nuevos estímulos a los que empiezan su afición artística y que tal vez crearán llevar dentro un complejo de inferioridad bien lejos de existir. Que si hay un re-

molón, se le despierta para que siga el camino emprendido sin vacilaciones. Y si hay quien ya el teatro para él es coser y cantar, siga aun perfeccionándose más y más, para ejemplo de sus compañeros de tablas.

Esto es lo que ya podría hacerse desde este instante, pero que dejaremos para la próxima vez, confiando en que este grupo artístico de A. C. irá superándose sucesivamente.

Con esto queda dicho que esta última representación es digna de nuestros aplausos y de muchas promesas,

7 DIAS

El tiempo nos ha hecho un [feo que aquí no ha gustado nada. Cuando estaba ya la casa poco menos que arreglada, con las paredes pintadas, bien barridos los pasillos y adornadas las ventanas con cortinas y visillos; cuando a sofás y sillones se había cambiado el paño y estaba ya preparado incluso el cuarto de baño esperando a los turistas en viaje de recreo, no está bien que venga el [tiempo y que nos haga este feo. Porque, hablando con franqueza, vamos a ver, diga usted: Si es que no ha de venir na- [die, tanta cosa ¿para qué? ¿Para qué arreglar fachadas y remover los cimientos y poner en cada esquina catorce establecimientos? Porque aquí--ya V. lo sabe--se han gastado las pesetas en trabajos de albañil, y han surgido como setas. los hoteles, los meublés. las fondas, los restaurantes, las agencias de viajes y las tiendas elegantes. Se han remozado los bares y algunos hasta han crecido y con ropas de verano todos ellos se han vestido: Aquí han puesto nuevas me- [sas, allá nuevos parasoles y si unos estrenan vasos otros estrenan faroles; Ahí están en pie de guerra los carros de los helados, los veinte laboratorios de fotos de aficionados, los baños, las motonaves, los patines, las boleras... Se han levantado los palos que han de aguantar las ban- [deras, se ha dotado a los parterres de alambres de protección y, en fin, todo el mundo ha [echado la casa por el balcón; No tuvieron un respiro durante meses enteros albañiles y pintores, lampistas y carpinteros, porque nuestro pueblo ha [sido la tierra de promisión para todos cuantos viven de lo de la construcción. Y ahora que estaba ya al [punto la pesca del forastero, en vez del Julio esperado nos suelta un mes de Enero! Y a eso, vamos, ¡no hay de- [recho! Y es muy justo este clamor de diez mil voces que piden pena de muerte al traidor.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes Campamentos de Verano.

Durante la venidera época estival, en los campamentos de playa y alta montaña, se celebrarán los turnos que a continuación se señalan.

En el Campamento de playa «Ultonia» en Calella de Palafrugell.

Primer turno del 3 de Julio al 22 de Julio, para muchachos de 11 a 14 años.

Segundo turno del 26 de Julio al 12 de Agosto para muchachos de 15 a 18 años.

Tercer turno del 18 de Agosto al 6 de Septiembre para muchachos de 11 a 14 años.

Campamento de Alta Montaña «San Bernardo» en Molló.

Durante los días 14 al 22 de Julio tendrá lugar un turno para muchachos de 14 a 18 años.

Las inscripciones pueden efectuarse a partir de la publicación de la presente nota. Para informes, pueden dirigirse al Delegado Local del Frente de Juventudes o a los Sres. Maestros Nacionales.

Como quiera que las plazas son limitadas, caso de haber más solicitantes que plazas, se efectuará una selección, teniendo en cuenta las fechas de entrada de las solicitudes en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

Pero ¿quién tiene la culpa? ¿Quién ha sido? ¿Chi lo sá? Un-s dan la culpa a Marte, a lo que sea hay quien va; habrá quien piense en la [bomba....

Pero nadie sabe ná. Y menos mal que hay quien [dice que todo se arreglará.

— Así pues esta semana ¿no se ha inaugurado nada? — Sí. El Cronista ha inaugu- [rado «l'edredón i la flassada».

EL CRONISTA

Electricidad - Lampisteria
Calefacción - Saneamiento
MUCHOS LE DIRAN QUE PUEDEN HACER UNA INSTALACION, PERO VD. DEBE ASEGURARSE QUE SEPAN HACERLA
Exija referencia y garantías
JUAN PUIG
Verdaguer, 13 - Teléfono 161
RADIOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Reparaciones de Radio por personal técnico
DISCOS
con las ULTIMAS NOVEDADES

ancora, FILATELICOS Niños coleccionistas

El instinto del coleccionista se revela muy pronto en los niños: los bolsillos de los pantalones siempre guardan verdaderos tesoros de bolas o de botones. En pequeñas cajas, celosamente guardados a las miradas indiscretas, se guardan viñetas y estampas.

Verdaderamente, ¿quién no se ha apasionado en la niñez, por lo menos durante algún tiempo, por una colección de sellos?

Los filatélicos son en nuestra época legión, y son muy pocos los jóvenes que no han comenzado una colección.

Estas viñetas que hay que tratar con sumo cuidado y estudiar con minuciosidad ofrecen al que se inclina hacia ellas la visión maravillosa del mundo que nos rodea. ¡Qué interesantes descubrimientos se hacen!

Independientemente del valor material que pueda representar, una colección es una cosa preciosa, precisamente por el esfuerzo que cuesta la consecución de algunas piezas, satisfaciendo el instinto de propiedad.

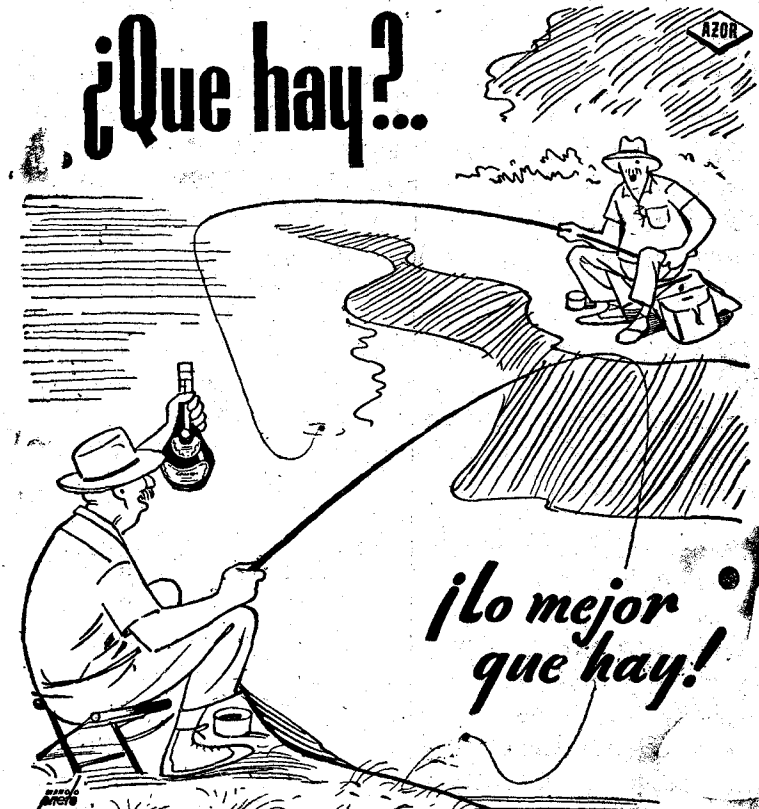
Por otro lado, los padres están satisfechos de poder ofrecer a sus hijos distracciones honestas y beneficiosas. Los maestros mejor que nadie, saben lo interesante que resulta el que los niños coleccionen sellos.

Es digno de loa el que gracias a la filatelia se logra la extensión del movimiento de simpatía del niño hacia todos los rincones del mundo. Los cambios, punto de partida, abren a los niños vastos horizontes.

Felices los jóvenes en los que se ha desarrollado un interés creciente que pone fin a su actividad, enseñándoles el valor del esfuerzo y de la iniciativa.

Viendo a los niños soñamos en que se hagan realidad las palabras del doctor Schweitzer: «Si los hombres fuesen en realidad lo que son a los catorce años, que diferente sería el mundo».

(De «La Depeche du Midi»)



CALISAY
CON HIELO Y SELTZ

Ministerio de Información y Turismo

Dirección General de Cinematografía y Teatro

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 29 de abril de 1.954 se convoca por la presente un Concurso Nacional de Obras de Género Lírico, para la adjudicación de dos premios dotados con 100.000 y 50.000 ptas. respectivamente, con arreglo a las ses que se señalan a continuación:

Base 1.^a.— Las obras que se hayan de presentar al concurso serán una colaboración de libretista y compositor, ambos de nacionalidad española y autores de obras íntegramente originales, no estrenadas aún.

Base 2.^a.— Se considerarán de mérito relevante la orientación renovadora del conjunto producido por la colaboración de los autores, sin que en ella se desvirtúen las características básicas del género, en su más amplia acepción, y se tenga en cuenta preferentemente la realización escénica de la obra.

Base 3.^a.— Podrán concurrir también, en inferioridad de mérito, las obras musicales que conviertan en zarzuelas las adaptaciones literarias de obras ya conocidas por el público, del teatro clásico o moderno, español o extranjero.

Base 4.^a.— El libreto de la obra se presentará íntegro, con cuantas indicaciones requiera su representación; en doble ejemplar mecanografiado firmado al final por su autor y rubricadas sus páginas.

Base 5.^a.— La partitura musical habrá de ser presentada también en doble copia, con los mismos requisitos, pudiendo adelantarse la partitura de piano, en cuyo caso el autor quedará obligado a presentar la partitura de orquesta si fuera requerido para ello por el Jurado, que juzgase conveniente el conocimiento de la misma en su tarea colectiva.

Base 6.^a.— Las obras que

Semana del 12 al 19 Julio 1924

Un grupo de admiradores y amigos del compositor guixolense José María Vilá, le obsequiaron con una cena íntima. A las 8 y a las 10 de la noche, en el Paseo del Mar, la cobla Unión Guixolense ejecutó sendos programas de sardanas, entre las que figuraban varias del músico homenajeado.

Con el propósito de solucionar el conflicto de la escasez de agua en el suministro de la población, una comisión compuesta por elementos representativos de la población, se trasladó a Gerona, para tratar del asunto con la primera autoridad gubernativa.

Debido al calor reinante, se acusa notablemente la afluencia de veraneantes.

Son muy favorablemente comentados los artículos que periódicamente dedica a notables guixolenses, el culto escritor Gaziél, en la Vanguardia de Barcelona.— El impresor Sr. Viader, el compositor Garreta y el eminente arqueólogo D. Agustín Casas, han sido comentados con inusitada maestría por el insigne periodista.

A. M.

se presenten al concurso habrán de ir acompañadas de una instancia, que se entregará en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las doce horas del día 30 de noviembre del corriente año.

Base 7.^a.— Serán rechazadas las instancias en las que el solicitante o solicitantes no expresen los siguientes datos: Nombre, dos apellidos, profesión, nacionalidad, domicilio, título de la obra inscrita y compromiso de presentación de la partitura de orquesta, si ello fuera necesario.

Base 8.^a.— En el plazo máximo de un mes desde la terminación del señalado para la inscripción en el concurso, el Director General de Cinematografía y Teatro previo, enjuiciamiento por el Jurado que se designe de las obras presentadas, formulará propuesta de resolución conforme a las normas señaladas en los artículos cuarto al octavo, de la Orden de 29 de abril del corriente año, al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, cuya decisión se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Base 9.^a.— Una vez fallado el Certamen podrán los concursantes retirar, previa presentación del resguardo, que le será entregado en el momento de la inscripción, los dos ejemplares de la obra presentada y las partituras de las mismas, con excepción de las premiadas, uno de cuyos libritos quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Hockey sobre patines

H. C. VERANEANTES, 2

H. C. GUIXOLS, 4

El pasado domingo se jugó un interesante partido entre el equipo local y el formado por veraneantes.

Se jugó con mucho entusiasmo por parte de ambos equipos, destacando los hermanos Fauré y Alberti por los veraneantes, y Romero y Bosch, autor de los cuatro tantos por el equipo local.

El mal tiempo deslució el encuentro, alineándose los equipos en la siguiente forma:

H. C. Veraneantes: Alberti, Solé, Fauré I, Badosa, Fauré II.

H. C. Guixols: Vergeli, Romero, Llorens, Crosas, Martin, Bosch.

Stick

Hostal de La Gavina

Hotel "LES NOIES"

Novedades GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226

PASTELERIA
La Vienesa

J. A. R.
Materiales para la construcción
SAN PEDRO, 17 TELEFONO 7

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM

GARAJE CENTRAL

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

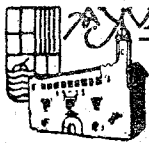
Transportes J. VIDAL
Carga y Encoargos para BARCELONA

Barbería BASART

Aguas carbónicas
La Mascota

A. M. C. O. Transportes Reunidos
MATERIALES PARA Paquetería - Encargos
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Se reúne el Plenario Municipal



SESIÓN
7-7-1954

Aprobación minuta de la anterior y de la extraordinaria celebrada el día 22 del pasado mes de junio.

Aprobación cuentas semanales por un total de pesetas 12198'30.

Acto seguido y en vista de la comunicación recibida del Gobierno Civil de esta provincia sobre el prorrateo de cantidades a satisfacer por los gastos de organización y desplazamiento a Madrid de los representantes de la localidad, para asistir al I Consejo Nacional de F. E. T., correspondiendo satisfacer a este Municipio la cantidad de 2.500 Ptas. que serán pagadas con cargo al Presupuesto ordinario.

Dada lectura a la solicitud de D. Enrique Martín Fábregas que pide sea protocolizado a sus expensas, el contrato que le liga con el Ayuntamiento por la explotación de las cámaras frigoríficas del Mercado cubierto, se acuerda acceder a lo solicitado con aquella condición de que los gastos van de su cuenta.

Leída la que eleva D. Ramón Gómez Oliveras, en petición de que se le autorice para instalar cuatro veladores frente a su establecimiento de Bar de la Calle Mayor 25, y para la colocación de una vela-toldo de protección solar de 6 metros de longitud, se acuerda denegar la parte correspondiente a los veladores, pero autorizarle por lo que respecta a la vela-toldo siempre que reúna las necesarias condiciones de buen estado y colorido y elegancia, imprescindibles para no desmerecer el lugar privilegiado que ocupa en aquella vía pública.

A continuación es denegada la autorización que pide el propietario de la Pista de Patinaje para poder celebrar bailes con gramola en dicha Pista, ya que la negativa se funda en que no solo se le concedió el permiso para construir dicha Pista y explotarla con aquella prohibición, sino que ya con anterioridad la Municipalidad había denegado permiso a otros peticionarios que pretendían celebrar bailes en las mismas condiciones.

Asimismo es desestimada por extemporánea, la reclamación que formula D. José Camillo Tinto, en su calidad de Director técnico de la fábrica de gas de esta ciudad, contra el padrón del arbitrio municipal sobre instalación de motores e instalaciones industriales del pasado año de 1953.

De la misma entidad industrial se recibe y lee carta aclaratoria referente al informe municipal sobre tarifas mínimas, que ha de unirse al expediente que la fábrica de gas incoó ante la Delegación de Industria, acordándose emitir dicho informe en sentido favorable a las pretensiones de la Empresa.

Accediendo a la petición que por escrito hacen los Sres. Presidente y Secretario del Nuevo Casino la Constancia, se les autoriza para que en el presente año también puedan instalar el Entoldado de Fiesta Mayor en el mismo lugar de siempre, a cuyo fin serán desalojados los feriantes que hayan ocupado el terreno que queda afectado por dicha instalación anual.

A continuación se acuerda instruir expediente sobre concesión de permiso municipal para obras, a solicitud escrita de D. Manuel Pla Sagué que desea transformar una ventana en puerta, en su casa de calle Goula núm. 11.

Por unanimidad se acuerda pase a estudio de la C. M. I. de Fomento la solicitud de D. Luis Miret Costabella en que pide al Ayuntamiento adquiera su propiedad urbana, (solar de 47 metros cuadrados) al precio oficial, por estar afectada por el Plano general de mejora y ensanche de la ciudad.

A propuesta de las Comisiones informativas conjuntas de Gobernación y Hacienda, se adoptan cuatro acuerdos, que figuran en la moción correspondiente y que se relacionan con la aplicación y puesta en práctica del acuerdo consistorial de 3 de julio de 1952, sobre ejecución del Reglamento de Funcionarios vigente.

Por unanimidad se adoptan tres acuerdos sobre expedientes de suplemento de créditos que originan transferencias por valor de 13.000 ptas. y su publicidad en el B. O. de la provincia.

Con cargo al estado de gastos del Presupuesto ordinario, se acuerda satisfacer la cantidad de 500 pesetas

DIETARIO

para ayuda a Huérfanos y Viudas de los tres Ejércitos

Ultimamente y por unanimidad se acuerda quede sobre la mesa el escrito que suscriben seis empleados municipales que reclaman sobre la aplicación de los sueldos reglamentarios y su adecuada compaginación jerárquica escalonada.

En ruegos y preguntas el Sr. Puig propugna para que se estudie la posibilidad de que durante el verano se acometan otra clase de festivales y actos de resonancia que atraigan al turismo nacional y comarcal, especialmente en días festivos, y no se invierte toda la recaudación local entre comerciantes y demás vecindario, solo en sardanas, que se ejecutan en días laborables y nada reporta al suscriptor, contestándosele por la Presidencia que dada la escasez de lo recaudado no se pueden tener mayores aspiraciones por el momento, y que desde luego se procurará hacer algo en el sentido indicado.

Recibidas varias quejas del vecindario, de que se hacen eco algunos Sres. Concejales, se acuerda requerir a D. Enrique Martín Fábregas, concesionario de la fabricación de hielo, para que se atenga a la tarifa aprobada así como a las condiciones que ha de reunir la barra de dicho artículo, y peso correspondiente, así como la exhibición de los precios para que el público los conozca debidamente.

El Sr. Clavaguera se interesa por asuntos relacionados con los servicios que se prestan en el Matadero y sobre nombramiento de Matarifes, siendo correspondido con sendas explicaciones por la Presidencia.

Dada la importancia que adquiere el mercado de flores en esta ciudad, a petición de varios Sres. Ediles se acuerda gestionar de los vendedores su conformidad, para señalarles y aceptar un

puesto fijo y diario en la Rambla Vidal, solo para la venta de dicho artículo.

Haciéndose partícipe la Municipalidad de las quejas cursadas por el comercio local de los perjuicios que les causan los ambulantes que concurren al Mercado dominguero, el Ayuntamiento ha de manifestar que lamenta mucho no poder hacer nada para evitar aquellos perjuicios, toda vez que después de la Liberación, en un plebiscito que se hizo el comercio local lo ganó en el sentido de que continuara el mercado del domingo y no se cumpliera el Descanso dominical, cuando ya se había logrado éste.

El Sr. Puig solicita detalles sobre la eficacia del servicio de Inspección, creado hace dos meses, nombramiento de Auxiliar del mismo, etc. etc. contestándole el Sr. Presidente que éste ya se había efectuado y que se pondría el servicio inmediatamente en funcionamiento, así como que se enteraría de si se habían cobrado los arbitrios por los puestos fijos de venta de helados y ocupación de la vía pública.

cartelera

Edicto.—En cumplimiento de las cláusulas del testamento del benemérito guixolense D. Francisco Jofre Paradís se hace público que todas aquellas jóvenes naturales y vecinas de esta ciudad que hubieren contraído matrimonio durante el año 1953 y por sus condiciones de pobreza puedan aspirar a las dotes que otorga el Legado, deberán efectuar su inscripción en las oficinas de este Ayuntamiento hasta el 17 de los corrientes de las 11 a las 3 horas.

San Feliu de Guixols 10 Julio de 1954 —El Alcalde.

Turno FARMACEUTICO

Prestará este turno, el próximo domingo, día 18, la Farmacia RODAS.

Viajeros distinguidos.— Pasaron el fin de semana en S'Agaró, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Barcelona, Don Felipe Acedo Colunga, acompañado de su distinguida esposa. Que dicha estancia en aquellos bellos parajes les haya sido completamente placentera.

Celebrados visitantes.— Han pasado unos días de descanso en nuestra ciudad hospedándose en uno de sus hoteles, los celebrados jugadores del Club de Fútbol Barcelona, Segarra y Flotats. Que dichos días de descanso les hayan sido satisfactorios, sustrayéndose a la curiosidad pública deportiva.

Exposición.— Durante quince días, del 11 al 16 de este mes, podrá admirarse en Galerías Carabela, una celebrada exposición de pinturas debidas al notable artista F. Vidal Palmada. Son en número de veintisiete los cuadros expuestos, en diversos motivos tanto del mar como de montaña. Razón por la cual se demuestra que el campo de este artista es suficientemente ex-

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana los objetos siguientes: José Ciudadano, un albornoz de niño; Antonio Puga, una llave; José Ferrán, una petaquita conteniendo un rosario y 10 céntimos; José Notivolí Bal, unas gafas graduadas; Enilio Noll Garriga, dos llaves y Francisco Jordá, otra llave. Lo que se encuentra a disposición de quien acredite su pertenencia.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Jorge Serra Oliveras; Encarnación Ponce García; Pedro Geis Lonch

Matrimonios: Juan Llobet Gispert con Rafaela Turalles Ayats.

tenso para deleitarnos con su obra artística.

San Cristóbal.— El sábado y domingo pasados todos los chóferes y particulares honraron a su Patrón San Cristóbal, con una bendición y pasacalle de vehículos, el sábado. Y con un Oficio solemne en la Iglesia Parroquial el domingo.

Estos dos actos resultaron sumamente lucidos, cada uno dentro de su naturaleza, y ello es motivo para ser manifestado. Pero también más motivo de regocijo por nuestra parte, que equivale a decir popular, lo habría sido si hubiésemos podido empezar diciendo: honraron a su Patrón San Cristóbal con varios actos, aunque éstos hubiesen sido los mismos que fueron, más una audición de sardanas, como es ya tradición en estas fiestas patronales. Porque no hay duda, de que unas sardanas habrían sido el digno complemento de aquel desfile de autos y vehículos tan bella y lujosamente adornados.

Regreso.— Procedente de París, a donde hará cosa de medio año tuvo que desplazarse para atender a sus familiares enfermos, Emilio Vilá, vuelve a estar entre nosotros. París nos lo restituye acompañado de su hermana, Doña Consuelo, y de su sobrino, el profesor Emilio Ribas, todavía convalecientes. Nos congratulamos por ello y nos disponemos a admirar, una vez más, la anual exposición de sus cuadros que todos los veranos ofrece al público en los salones del conocido «Manso Miomí». Bien venido sea.

Aprobación minuta de la anterior. Seguidamente se da cuenta de la carta de agradecimiento y felicitación que envía el Sr. Alcalde de Palamós, por la ayuda que se prestó con los servicios técnicos y material de extinción de incendios de esta ciudad, en la madrugada del pasado día 5 del corriente mes, al sofocar un incendio que hubo en aquella villa, en un establecimiento industrial.

Acto seguido los Sres. asistentes quedan enterados del escrito que envía a esta Alcaldía el litre. Sr. Jefe de la Sección provincial de Administración Local de Gerona en relación con la manera de comportarse profesionalmente el personal que trabaja a las órdenes de dicho alto funcionario, requiriendo al que autoriza la presente para que tome nota de ello y de cuenta de las infracciones de que tenga conocimiento.

Asimismo quedan enterados de la contestación del Sr. Delegado de la Dirección general de la Cia. Telefónica nacional de España en Barcelona en relación con la petición que se hizo a dicha Compañía por oficio núm. 1143, de fecha 25 de junio pasado.

A continuación son aprobadas cuatro solicitudes de permiso para instalarse en la explanada de los feriantes, de otros tantos peticionarios que desean ocupar sitio durante la Fiesta Mayor.

Después de un detenido examen y por unanimidad se aprueba la Cuenta de Caudales correspondiente al periodo de ejecución del Presupuesto Extraordinario núm. 1, que alcanza del 1.º enero de 1951 al 16 de junio próximo pasado, cuya Cuenta es rendida por el Sr. Depositario de fondos municipales D. José Bordas Samada.

Dada cuenta del expediente de liquidación del Presupuesto Extraordinario núm. 1, así como de la Memoria del Sr. Interventor en la que explica con el detalle debido todos los pormenores del referido presupuesto y de su liquidación, la Comisión municipal permanente, una vez examinada dicha liquidación, y los demás documentos que la acompañan, adoptó el acuerdo de darle su definitiva aprobación en los propios términos en que está redactada.

Asimismo se acordó que la existencia en Caja ó superavit de liquidación del referido Presupuesto Extraordinario, la cual se eleva a la cifra de 11.921'26 Ptas. pase al Presupuesto ordinario del corriente ejercicio económico.



GRAN LICOR
ESTOMACAL
BONET

Si quiere alegrar su hogar un "TELEFUNKEN" tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Establecimientos

L. Roca

TELÉFONO 239

Reparaciones de RADIO

TODAS MARCAS
SOLVENCIA Y GARANTIA

Trabajos a domicilio

M. Serrats Oller

Santa Magdalena, 83
Teléfono 388

Stilo

PINTURA - DECORACION

A. Guimerá, 6

SAN FELIU DE GUIXOLS

Lo inútil, la belleza y nuestra generación

Julia Maura, escribía el otro día en «La Vanguardia» sobre lo inútil. Leímos y releímos con interés su artículo, y ya en su lectura rebatíamos los puntos de vista que la sagaz articulista apuntaba. Pugnaba en su artículo contra la síntesis de nuestra época, como si los reflejos de nuestro mundo actual pudieran beber en las orgías borrascas, en las contemplaciones románticas, o en la paz burguesa de unas épocas que no porque sean pasadas, y habiendo apurado ya sus experiencias, han de merecer nuestros plácemes, gratuitos en este caso, por tratarse de épocas sin futuros entronques, siendo solamente veleidades del mundo que gira con nuestras inquietudes, y reflejos de la riqueza de matices de nuestra alma inmortal.

Cada generación, cada época, marca su ritmo: ¿por qué clamar contra nuestros gustos?, ¿contra nuestro pensamiento?, ¿contra nuestro arte?, ¿contra nuestra evolución?, ¿contra nuestra estética?, si cuanto más mostremos nuestra incompreensión con los tiempos que vivimos, más de una forma instintiva se enseñará con nosotros el ambiente cenagoso que lucha por envolvernos, por derrocar nuestro cielo espiritual y por hundir nuestro pensamiento que mira aún las estrellas con la cabeza alta.

Dice también refiriéndose al vivir «ayer se recorría una ruta plena de diversidad» «que el camino se ha vuelto oscuro y monótono». ¿Por qué no ver el ritmo que marca nuestra época?, ¿Por qué enpeñarse en ver solamente la materialización de la vida? ¿Por qué?, pregunto yo. ¿si vamos lanzados a la materialización de nuestro ser, porque con nuestro pensamiento y nuestro trabajo no formamos para nuestra existencia puntos nuevos de referencia, desechando las experiencias trilladas, estos patrones de otros ideales, que son los que hacen veamos a nuestro tiempo co-

mo algo que va en camino de convertirse en monstruoso y se engulle al espíritu, a la poesía, al arte todo, al sentimiento?; el concepto arcaico de estos hechos vitales en verdad se hunde, pero los valores perennes de la existencia se renuevan con el hombre, a pesar de que nosotros no queremos darnos cuenta sino cuando el agua ha anegado ya nuestros pulmones y la vida huye de nuestros ojos. Aun es tiempo! ¡El tiempo falta!, entresaquémoslo de nuestra vida y comprendamos la razón que nos asiste al no querer ver los problemas actuales con los ojos, con el espíritu de nuestros mayores. Respetemos lo que nos han legado, pero que no se pierda nuestra sangre joven en una admiración gratuita e inoperante. Nuestra acción será el mejor fruto de su experiencia. Habla también de la belleza y dice, dirige un mensaje maravilloso «a lo que constituye la aristocracia del espíritu» más ¿por qué vestir al espíritu de aristocráticos ropajes, si el impulso que guía nuestra acción ha de sorber desnudo la luz que Dios nos envía, evitando artilugios que empobrezcan su canto perenne, y cubren sus caminos de agujones y fatuas rutinas? La palabra espíritu es demasiado ancha ya en si para colocarle adjetivos asaz gratuitos!

La época en que la belleza era un simple ornato, y un halago espiritual, no puede ser comprendida por nuestra generación. Hoy velamos y si soñamos lo hacemos en aras de una belleza íntima que nos ayude a cicatrizar las heridas del alma, impuestas, forjadas por esta evolución que tiene todo el sentido trascendente de un corazón que late al influjo de nuestra sangre, henchida en la verdad inmortal de la naturaleza que emana de Dios. El concepto de lo bello, el concepto de lo útil, cambiará cuando belleza sea sinceridad agudizada y sin concesiones y la más punzante desnudez sea lo útil para llegar al logro vital, henchido de espacio, que desea, deseo inconfesado, nuestra generación, que peligrosamente bordea el infinito y se substancia,

Ministerio de Información y Turismo

Dirección General de Cinematografía y Teatro

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 29 de Abril de 1.954 que instituye el premio «Calderón de la Barca» dotado con 30 000 pesetas, se convoca por el presente un Concurso Nacional de Autores Noveles de Teatro para la adjudicación del Premio con arreglo a las siguientes bases:

Base 1.^a— Las obras habrán de presentarse por duplicado acompañados de instancia en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las doce horas del día 31 de agosto del presente año

Base 2.^a— El citado Registro entregará a cada concursante una ficha resguardo, en la que se hará constar el título de la obra, el nombre y dos apellidos del autor y la fecha de presentación.

Base 3.^a— En la instancia se hará constar, además de la petición de que la obra sea inscrita en el concurso, el título de la misma, y el nombre, dos apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Base 4.^a—Igualmente deberá acompañarse una certificación pedida por la Sociedad General de Autores de España, en que se acredite que el interesado no se halla inscrito en su Registro con ningún estreno de carácter profesional.

Base 5.^a— Será rechazada la instancia que no reúna cualquiera de los requisitos específicos, dos en esta convocatoria o regulados por la Orden de institución del premio.

en sublime indiferencia, por esta nada que solo abriría nuestro pecho a la desesperación si no amanecemos pronto en nuestro tiempo!

C. B.

Base 6.^a— La resolución del concurso tendrá lugar en el plazo de noventa días, a partir del último señalado para la inscripción en el concurso.

Base 7.^a— Una vez fallado el certamen podrá el concursante retirar, previa presentación de la ficha de resguardo, los dos ejemplares de la obra presentada al concurso, con excepción de la premiada, uno de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Cartas al Director

Sr. Director de ANCORA. Todos recordamos de un año, que para precisar bien la hora en que tenía que ser adelantado el reloj al llegar al día en que procedíamos a esta variación, se nos decía: a las doce de la noche del día tal, se adelantará el reloj una hora.

Pues bien. Algo parecido podía haberse hecho en nuestra ciudad, en lo referente a este aumento postal en nuestra correspondencia «Todas las cartas echadas en el buzón a partir de las cero horas, cero minutos, noventa y nueve centésimas de segundo del día tal, llevarán ya la nueva tarifa de ochenta céntimos.

Por qué unas cartas del que esto escribe, echadas al correo el viernes a eso de las siete de la tarde, le fueron devueltas el sábado por la tarde por falta de franqueo, cuando ya debieran haber llegado a su destino.

Le saluda muy atentamente.—**Guixolense**

CORREOS

TARIFAS DEL SERVICIO INTERIOR

Vigentes desde el día 0 de Julio de 1954,

CARTAS: Primeros 500 grs. Cada fracción de 20 grs. 0'80 ptas.

DERECHO DE CERTIFICADO, 1'00 pta.



Carnet de Comprador **UNCOM**
Ciudadanos, 20 — GERONA

El número premiado en el sorteo del cupón de los ciegos del día 10 del actual ha sido el **701**

UNCOM, devuelve a todos los poseedores de los carnets cuyos números coinciden con el premiado, el importe íntegro de todas las compras verificadas durante el pasado JUNIO así como el 10% a los poseedores de Carnet cuya terminación sea 01.

Pero además, si tiene Vd. un CARNET DE COMPRADOR **UNCOM** cada mes le devolveremos el 7% del valor de sus compras.

El Carnet de Comprador UNCOM es gratuito

Los mejores Establecimientos de la provincia son colaboradores

UNCOM

Se comunica a todos los abonados que hayan efectuado compras durante el mes de JUNIO, que a partir del día 15 del corriente mes de JULIO, pueden pasar a cobrar el importe de los descuentos correspondientes a las compras efectuadas en el citado mes en las oficinas de nuestro Representante en San Feliu de Guixols.

CARLOS ROMAN SANCHEZ

Calle Calvo Sotelo, sin

Comercios colaboradores de **UNCOM** - San Feliu de Guixols

Simón Arará C. Rutlla

Muebles y espartería. Redes y demás artículos de pesca y pesca deportiva, en un 25 %

Juan Dispés Rutlla, 33

Calzados.

José Rabell Mayor, 3

Mercería, novedades.

Delfín Aragónés J. Verdaguer, 4

Colchonería y edredones

Juan Bosch Rambla Vidal, 1-3

Motos, bicicletas y sus accesorios.

Esteban Figueras J. Maragall, 2

Tejidos y novedades

Juan Puig Admetller Verdaguer, 13

Radios, neveras, vajillas, máquinas para coser, lámparas, cristalerías, artículos de regalo y aparatos eléctricos

Narciso Ripoll Mayor, 19

Camisería, confecciones y géneros de punto

Galerías Carabela Rutlla, 21

Impresos, librería, material de escritorio, papelería y objetos de arte.

La vecina de esta localidad D.^a Laura Baños Rodríguez, es poseedora de Carnet con el número 701.

Los vecinos de esta ciudad D. Eduardo Vila Vivet, D. Jaime Albertí Abras, D. Ramón Gruartmoner Illa y D.^a Rosa Lopez Fábrega, son poseedores de Carnet con terminación 01.

BALONCESTO

La realidad del caso U. S. P. E. A. C.

¿JUGADOR? ¿ARBITRO? ¿FEDERATIVO?...

Desde hace dos semanas que nos venimos ocupando del desagradable caso entre el equipo figuerense U. S. P. E. A. C. y el «plenipontenciario» Sr. Pell, que actúa en este caso como Delegado Provincial de la Federación Catalana de Baloncesto.

Hemos hasta la fecha expuesto los puntos de vista de ambos y deseado solamente que se impusiese el buen sentido y reinase nuevamente la calma para el bien de todos, mas por el momento nada ocurre, y todo sigue igual, o sea, ostentando el equipo gerundense, por obra y gracia del señor Pell, el título de Campeones Provinciales de dicho deporte.

Hoy para dar más claridad al asunto, nos queremos ocupar única y exclusivamente de hacer unas comparaciones a resultas de lo insertado en el periódico «Los Sitios» de Gerona recientemente, y todo ello hace referencia al Sr. Pell, que por lo visto es una persona que a la vez hace las funciones de tres. ¿Quién es el Sr. Pell? Pues este señor es una persona deportista cien por cien, el cual es un excelente jugador de baloncesto; un experto árbitro de dicho deporte y un dinámico federativo, representante de la Federación Catalana de Baloncesto, y, claro está, con licencias federativas vigentes para las tres actividades.

¿Han visto ustedes en el deporte caso semejante? ¿Como puede una persona hacer las tres cosas? Y tengamos en cuenta, que la ficha de jugador la tiene estampada a favor del Hogar del Productor de Gerona, y prueba de ello, es lo que en el citado periódico decía referente al gran partido jugado por el mencionado Pell en Tarragona con motivo de las eliminatorias del Campeonato Nacional en el que decía que Pell había sido el mejor jugador de Gerona. ¡En que quedamos pues señores! ¿Jugador? ¿Arbitro? ¿O federativo? Todos recordaremos a Pell jugando en nuestra magnífica pista defendiendo los colores del Hogar, y más aún el célebre partido que fué arbitrado por él, así es que no puede el deporte estar bien regido por una persona, que sobradamente tiene que dejarse llevar por unos colores que defiende actualmente. Así pues de esta manera, queda bien claramente demostrada la manera de proceder ante el desagradable caso ocurri-

do entre el U. S. P. E. A. C. y el Hogar del Productor ¿Qué confianza puede merecer al equipo figuerense, un jugador del equipo de Gerona? Seamos sinceros y recapacitemos el caso y nos daremos cuenta que razones les sobran al equipo ampurdanés para negarse a aceptar unas proposiciones que no ofrecían ninguna garantía y, en cambio, si mucha desconfianza en todos los sentidos. A lo mejor el Sr. Pell creará que entre el equipo figuerense y este semanario hay «tongo», puesto que venimos defendiendo este caso como si hubiese pasado lo mismo con el O. A. R. Guixols, pero aquí queda demostrado que solamente velamos por el bien del deporte y, en este caso, para el baloncesto, deporte que se le quiere dar un nuevo impulso, pero que debe empezarse por organizarlo bien y dirigirlo mejor. Nada más, señores, y por hoy dejemos ya este asunto, y mientras estamos a la expectativa esperando sus resultados, pasemos al

FUTBOL

El C. de F. Barcelona jugará en nuestra ciudad el día 1 de Agosto

Nos llega a última hora la noticia que seguramente ya todo San Feliu sabrá, que para el primer día de la Fiesta Mayor, el C. de F. Barcelona jugará un partido amistoso en nuestra ciudad. Debido a lo urgente de la noticia no sabemos que equipo presentará el once azulgrana, en este encuentro, pero nos consta que la afición guixolense gozará de una magnífica tarde deportiva, y al propio tiempo de algo que en este momento nos es imposible dar a conocer.

Isidro Flotats huesped guixolense

Desde hace unos días está pasando este desastroso verano con nosotros, el magnífico jugador del Club de Fútbol Barcelona Flotats, el cual parece estar encantado de nuestra ciudad y en cambio no mucho del tiempo reinante. Procuraremos la próxima semana tener una entrevista con el internacional del equipo B de España.

Faut

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Imp. BARNÉS - Palamós

Juguetes para mayores

Los que pertenecemos aún a aquellas generaciones acostumbradas a viajar a pie por haberlo aprendido y visto como cosa corriente en nuestras mocedades, quedamos un poco boquiabiertos al ver el incremento que va tomando el gusto de andar sobre ruedas y lo que es más sobre ruedas propias.

La aspiración a poseer auto es una aspiración general; y quien no puede llegar a tanto no cesa hasta conseguir una moto, una «Vespa» o cualquier artefacto parecido. La bicicleta se regala ya a las clases más humildes.

No hay más que pasar por la calle o por las carreteras para comprobar el creciente número de motos que ruedan por ahí. Espectáculo curioso es éste; espectáculo que según de que lado se mire parece nos ponga en presencia de un fenómeno general de infantilismo. Las casas comerciales rifan motos como un truco publicitario de resultados eficientes; los padres generosos regalan un vehículo de esos a sus hijos en premio a su aplicación cuando, por ejemplo, terminan el bachillerato y quien no se encuentra favorecido por ninguna de esas circunstancias en cuanto ha podido arrinconar algunos miles de pesetas los invierte indefectiblemente en un par de ruedas con su correspondiente motor.

No vamos a discutir las posibilidades utilitarias de esos frutos del progreso, pero individualizando la cuestión uno se pregunta si a todos los que andan por nuestras vías petardeando sobre ruedas ello les es necesario. Nos hemos entretenido pasando revista entre personas de nuestra relación que tienen moto y aun auto, y hallamos muchas que se podrían pasar de ello,

AVICORA

Reflejos

El idioma se enriquece

TODAVIA MAS DIFICIL

Nos ha caído en las manos (esto es un decir) una hoja de periódico en la cual vemos inserto un anuncio de un vino del país bautizado con el nombre de «Extrísimo»

A la primera impresión la palabra nos sonó a barbarismo, uno de tantos vocablos extranjeros importados por la técnica y el deporte. Pero, no. Se trataba simplemente del superlativo de *extra*.

Si esto es lícito también deberá serlo decir *superiosísimo, optimísimo, exquisitísimo, maximísimo y minimísimo*.

Así, a no fardar, el Diccionario aumentará de tal manera que será *enormísimo*.

DIALOGO FAMILIAR

- Mami... mamita,
¿dónde está el *Kuki*?
—Mira, *Pichito*,
se fué con papi.
—Y Chacha, mami,
¿se fué con ellos?
—No, *Pichiquito*,

AVICORA en Gerona

La distancia entre la teoría y la práctica, entre los sueños y la realidad, la encontramos incluso en esos altibajos atmosféricos. Pero nunca sabemos en este sentido, donde empieza la realidad, o la ficción de algo que deseamos.

Concretamente, hay veces que obramos según conveniencia. Y así nos encontramos en estos días otoñales, en que al reclamar de

que lo han comprado como un niño compra un juguete y se distraen yendo donde nada se les ha perdido, cruzando el territorio vertiginosamente sin que ninguna prisa les apremie. En cambio con una frecuencia que ya casi no nos sorprende, nos llega la noticia de que fulano, zufano o mengano en su extraño afán de ganar tiempo, se han roto las costillas, un brazo o una pierna, con lo cual se demuestra que cada día es menos raro que las prisas se salden con déficit.

Gerión

De «Los Sitios» de Gerona

fué a por *pupas*.

Si comes *papas*
te daré muchas.

—Mami, mamita,
¡yo quiero el *Kuki*!

—Oh, mira, *Pichi*,
viene con *Chuchi*.

TODO EN PLASTICO

Chelo, Montse, Pili y Mercha fueron con bici a bañar y encontraron Mari Pepa, Filo y Tina junto al mar. Y lo propio hicieron Santi, Pepi, Jonis y Richard, montados en moto con side equipada con radar. Estando allí se saciaron de nadar y *snipear*, y al final coctelearon con el *living room* del bar. ¡Oh *girls* y *gentlemans* de plexi, de nylon y de everglazel!

Xavier

terminada cosa, se nos contesta que, teniendo en cuenta la temperatura, no está preparada. En este caso obramos de acuerdo con la realidad. Pero en cambio, para otros detalles, prescindimos del exterior y fijándonos exclusivamente en la fecha que señala el calendario, acordamos el horario o iniciamos unas vacaciones.

Y es que resulta difícil que el hombre coordine con los elementos. Pero Julio, caluroso o fresco, impone siempre a Gerona una mengua considerable en sus actividades. O en las actividades de sus habitantes.

Es un mes completamente inactivo. Como si de los doce hermanos que forman el calendario anual, le hubiera correspondido el puesto del vago de la familia.

Unos porque se hallan vareaneando. Los otros como si temieran desentonar en espera también de unas vacaciones. En su antecesor, Junio, se apresuran a dejar solucionados los asuntos que se tildan de urgentes. Y Julio sirve al igual que Agosto, para compás de espera hacia un otoño, en el

que se reanuda la llamada vida normal.

Gerona vive ahora en este compás de espera. Pero este año sin domicilio fijo. En otras ocasiones, sabíamos que el puesto de reunión en Julio, era la Dehesa, donde la sombra de sus árboles bien coordinada con la brisa suave de la hora vespertina, idealizaban el lugar. Pero en la actualidad, la Dehesa sigue desierta casi todos los días. La atmósfera fría aconseja buscar sitio más apropiado. Y los gerundenses se encuentran ahora como desorientados. Nunca sabe uno hacia donde debe dirigirse.

La jugarreta atmosférica es indudable que perjudica a todos. Claro que los de la Costa Brava tienen una razón material más poderosa. Pero no hay nadie que en forma más o menos directa no exprese su disconformidad. Y es que, desde su respectiva posición o posibilidades, en Julio todo el mundo está preparado para el calor. En Bares, Confiterías, etc. están las máquinas neveras de los helados. Pero en inactividad casi total. El Julio de este año quiere ser completo y su ociosa quietud la ha transmitido incluso a todas estas fábricas y establecimientos, que eran los únicos trabajaban para combatir el calor.

Gil Bonancia